

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10285** *MÁRMOLES GIRBENA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1120/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Jaime Ramos Vázquez contra "Mármoles Girbena, Sociedad Limitada" sobre despido, se ha dictado Auto de fecha 13 de abril de 2010 por el que se declara a en situación de insolvencia parcial por importe de 29.430,3 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 20 de abril de 2010.- Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100027309-1